

aprobó la propuesta de distribución de espacios gratuitos en Radio y Televisión Española en Extremadura, elaborada por la Comisión de Radio y Televisión.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en la Instrucción anteriormente citada.

Atentamente,

Mérida, a 9 de mayo de 2003. El Presidente de la Junta Electoral de Extremadura, PEDRO BRAVO GUTIÉRREZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 21 de abril de 2003, sobre nombramiento de un funcionario de carrera.

Por resolución presidencial de fecha 1 de abril de 2003 ha sido nombrado Auxiliar de Administración General don Francisco Martín Iglesias, a propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición para la provisión, mediante promoción interna, de dicha plaza.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Cáceres, a 21 de abril de 2003. La Secretaria.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 23 de abril de 2003, sobre aprobación inicial del Proyecto de Estatuto, de Compensación y Bases de Actuación de la Junta de Compensación.

Sobre la base del Estudio de Detalle que actúa como instrumento legal y real en el desarrollo y ejecución de la UA-4 a los efectos de la Disposición transitoria tercera de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, la Comisión de Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2003 acordó, entre otros asuntos, aprobar inicialmente, los Proyectos de Estatutos, Proyecto de Compensación y Bases de Actuación de la Junta de Compensación de la UA-4 de Fuente del

Maestre, a tenor del art. 161 del TR de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aplicable por disposición de la Ley 13/1997 de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma y que se tramitan en virtud del acuerdo unánime de los propietarios de los terrenos de la UA-4 de Fuente del Maestre.

Asimismo, acordó abrir un trámite de información pública por plazo de 20 días, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en el Ayuntamiento.

Fuente del Maestre, a 23 de abril de 2003. El Alcalde, DIEGO GARCÍA LAVADO.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA DE LA SIERRA

ANUNCIO de 4 de abril de 2003, sobre modificación de la Delimitación de Suelo Urbano.

Aprobada inicialmente por el Pleno en Sesión de fecha 3 de abril de 2003, el expediente de Modificación Puntual del Plan de Delimitación de Suelo Urbano en este Municipio. A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público, por periodo mínimo de un mes a efectos de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina. Así mismo queda de manifiesto el expediente en la Secretaría a tenor de lo establecido en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento.

Orellana de la Sierra, a 4 de abril de 2003. El Alcalde, JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 21 de abril de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 21 de abril de 2003, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario

de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Javier Fernández García.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 21 de abril de 2003. El Secretario General, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE GRANADA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 10 de febrero de 2003, sobre requerimiento de comparecencia para notificación.

Advertido error en el texto del anuncio de 10 de febrero de 2003, sobre requerimiento de comparecencia para notificación, publicado en el D.O.E. nº 30 de 11 de marzo de 2003, se procede a su oportuna rectificación:

En el pág. 3786, donde dice:

“23782244Z OBRERA FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE

Debe decir:

23782244Z CABRERA FERNÁNDEZ, LUIS ENRIQUE.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de abril de 2003, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 25 de abril de 2003, ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio del presente año, viernes, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en el Teatro López de Ayala de Badajoz, sito en Plaza de Minayo s/n., de esta capital, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.- Intervención del Sr. Presidente.

Tercero.- Intervención del Sr. Director General.

Cuarto.- Informe de la Comisión de Control.

Quinto.- Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del balance, la cuenta de resultados y la memoria) y el Informe de Gestión, en ambos casos del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz y de su grupo consolidado, y la Propuesta de Aplicación de los Resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2002.

Sexto.- Informe de la Obra Benéfico Social, propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el año 2003, así como de la gestión y liquidación de los gastos e inversiones del ejercicio anterior.

Séptimo.- Propuestas y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para emitir Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de títulos de renta fija o variable.

Octavo.- Nombramiento de auditores externos para la revisión de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas.

Noveno.- Informe sobre la Ley 44/2002 y, en su caso, modificación estatutaria por adaptación a la misma.

Décimo.- Ruegos y Preguntas.

Undécimo.- Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, a 30 de abril de 2003. El Presidente del Consejo de Administración, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ROJAS.

CALDERERÍA MECÁNICA EXTREMEÑA, S.C.L.

ANUNCIO de 24 de abril de 2003, sobre disolución de la Cooperativa.

La Cooperativa de Calderería, Calderería Mecánica Extremeña, Sociedad Cooperativa Limitada, de Plasencia, con domicilio social en carretera de Trujillo, Polígono Municipal, parcelas 7 y 8 de Plasencia y C.I.F.: F10033363.